

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**SESIÓN ORDINARIA N° 776
CONCEJO MUNICIPAL
08.07.2014**

Siendo las 08:00 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en el nombre de Dios, se encuentran presentes los concejales Sres. Marcelo Bohle Flores, Carlos Cárdenas Oyarzo, Javier Oyarzo Altamirano, Miguel Cárdenas Barria, Luciano Belmar Arroyo y Nolasco Roa Poveda.

Sr. Alcalde: Señala puntos a tratar en la tabla.

- Dr. Andrés Torrealba.
- Contratista Sr. Víctor Hernández
- Solicitud Unión Comunal de Agrupación de Adultos Mayores.
- Renovación de Patentes de Alcoholes.
- Reposición equipos celulares de funcionarios.
- Correspondencia.
- Varios.

Sr. Alcalde: Señala que antes de dar la palabra al Dr. Andrés Torrealba, hace presente que recibieron inquietudes de las personas de los sectores rurales con respecto a la mala calidad de material con que se recargaron los caminos y que en respuesta a ello se redactó un oficio dirigido a Vialidad con el objeto de solicitar material de mejor calidad.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que el documento también debería ser entregado a las Juntas de Vecinos de los sectores.

Sr. Alcalde: Señala que trajo cuatro copias para que todos la firmen.

Sr. Javier Oyarzo: Le sorprende la fiscalización que está haciendo Vialidad debido a la mala calidad del material.

Sr. Alcalde: Señala que el material esta dentro de los rangos que tiene Vialidad para los caminos.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que el documento se debería hacer saber a la ciudadanía.

Dr. Andrés Torrealba

Sr. Andrés Torrealba: Señala que el objeto de estar presentes en el Concejo es para despedirse ya que fue muy bonito poder haber trabajado en la comuna de Fresia y lo que se logró hacer en conjunto fue una gran experiencia para su persona y en definitiva tiene satisfacción por haber visto crecer el Hospital debido al trabajo con la Municipalidad.

Está tratando de conseguir el Ingeniero que le habían prometido el año pasado para desarrollar la parte estructural que era lo que faltaba del proyecto del hospital y así poder presentarlo al Concejo Regional para el financiamiento, ahora solamente esperando que las cosas que quedaron pendientes salgan adelante.

En relación a las acusaciones en su contra, cada punto fue rebatido saliendo airoso de cada una de ellas.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta sobre el punto principal que generó la situación de conflicto.

Sr. Andrés Torrealba: Señala que nunca se habían definidos los roles como corresponde y que en el Hospital hay demasiadas interrelaciones familiares lo cual afecta y mal entienden las funciones.

Sr. Alcalde: Señala que entiende uno de los últimos aspectos que ha planteado sobre las interrelaciones familiares porque siempre de alguna forma provocarán complejidades.

Entrega al Dr. Torrealba su solidaridad, apoyo y respeto porque sabe que en lo familiar seguramente han sido tragos amargos los que ha tenido que soportar y le desea lo mejor de los éxito en el futuro y buenos deseos.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que se ha dicho casi todo, pero faltó decir que en la comuna de Fresia siempre estarán con los brazos abiertos para recibirlos y como doctor decirle que el trabajo que realizó se notó mucho y en nombre de la comunidad agradece por toda su gestión.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que los únicos perdedores de todo esto, lamentablemente son los usuarios, sólo se espera que no se vuelva a los reclamos y agradece al doctor por todo su trabajo entregado.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que uno de los principales críticos de la salud era su persona ya que lo más importante es el estado de las personas y encuentra que han mejorado mucho la atención de un tiempo hasta ahora y agradece al doctor por todo lo entregado a la comuna y espera que le vaya bien en todo lo que se proponga.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que le llegaron las referencias de lo que está sucediendo y comenta que no se involucró en el tema, pero no significa que no se tiene la visión de las partes y comparte lo dicho por el Sr. Alcalde con respecto al ejemplo cuando se trabajaba con familiares y le desea lo mejor al doctor y que le vaya bien en todo.

Sr. Luciano Belmar: Señala que a él le pasaron la carta de reclamo y la trajo y comenta que cuando en las cosas laborales se comienzan a involucrar la política no es bueno, y espera que siga por el buen trabajo y le agradece en nombre de la comunidad.

Sr. Nolasco Roa: Agradece la disponibilidad para atender a la comunidad ya que la atención se mejoró mucho y le desea suerte.

Sr. Andrés Torrealba: Agradece a todos por las palabras entregadas.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta cómo va la reposición de los médicos.

Sr. Andrés Torrealba: Señala que está dentro de sus peticiones recuperar cargo que está ocupando y lo más importante es que salga el 6to. médico para Fresia.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta si los médicos que están actualmente en el Hospital van a seguir.

Sr. Andrés Torrealba: Señala que están con incertidumbre de no saber que hacer por ahora, pero se mantienen hasta abril de 2015.

Sr. Luciano Belmar: Solicita la presencia de la actual directora que está en el hospital para que asista al Concejo y así conversar con ella.

Sr. Andrés Torrealba: Agradece por las palabras y el cariño que se le mostró en todo este tiempo.

Contratista Sr. Víctor Hernández

Sr. Víctor Hernández: Agradece al Concejo por haberlo recibido y comenta que le hubiera gustado haber venido en otro tono a explicar el proyecto y como está quedando sin embargo el motivo es venir a reclamar y denunciar hechos, acontecimientos y consecuencias por las cuales ha estado enfrentado al ejecutar la obra en Tegualda.

Señala que se debe conocer con quien se va a trabajar y comenta que realizó una simple vereda que se transformó en el primer augurio de lo que venía más adelante, vereda alrededor de 900 m2 en 3 tramos, 2 tramos se hicieron en forma más rápida y faltando un mes se comunicó por escrito de que se aclare una situación que pasaba en el 3er. tramo.

Participó en la Licitación de la Plaza Comunitaria de Tegualda y reconoce el atraso en el inicio de la obra y aclara que la obra nunca fue abandonada pero con poco de atraso por dos razones; porque estaba trabajando en otras obras en Puerto Montt y el proyecto por el cual se estaba desarrollando tenía varios errores de tipo técnico que hasta ese momento se pensaba que estaba solucionado.

Señala que en la primera licitación hubo un oferente con una oferta por más de \$60.000.000.- más del presupuesto oficial donde el municipio lo declaró desierto ya que excedía el monto disponible y en una 2da. licitación no se presentó ningún oferente y en la 3era. licitación se invitó a una empresa quien fue la única empresa que se presentó a esa propuesta.

El 26 de abril se presentó el primer estado de pago para enviarlo a Puerto Montt y sorpresivamente 2 días después llegó un correo de parte del Director de Obras a la Unidad de Gobierno Regional indicando trágicamente que no se cancele el proyecto porque se debía cobrar multas.

Comenta que después de varios intentos en el 1er. estado de pago acudió personalmente a conversar con el Sr. Alcalde a solicitarle que intervenga ya que es un error y una injusta multa y aclara que toda obra pública tiene muchos resguardos.

En los estados de pago existe una retención del 10% ya que son de acuerdo a los avances y siempre lo que se cobra por avance es lo que realmente existe ya que siempre es menor.

Señala que están dispuestos a terminar la obra y hacerla bien, pero no están dispuestos a que le quiten el dinero, van 4 meses y hasta el día de hoy no existe en el Gobierno Regional un documento que haya sido aceptado por el aumento de obra pese a que se envió. Menciona que aun no le cancelan el 2do. estado de pago que es el 7% pese a que están 7 meses trabajando, y que con fecha 30 de junio y después de varias conversaciones se le señaló en un documento una multa de \$14.103.706.-

Sr. Luciano Belmar: Señala que este tema lo presentó en el Concejo pasado conociendo un poco la situación a fondo como está explicada.

En una ocasión se debió cursar una multa cuando se realizó el trabajo del gimnasio fiscal, y también le llama la atención el tema de la plaza de armas porque se hablaba de una recepción de tal manera que si no cumplían los plazos de la entrega sería mucho más grande las multas y posteriormente siguieron trabajando lo cual le parece irregular, y solicita poder ayudar al contratista Fresiano.

Sr. Alcalde: Señala con respecto a lo dicho anteriormente por el Concejal Belmar sobre el gimnasio y el arreglo de la casa del cuidador fue en otra administración y con respecto a la plaza de armas efectivamente se hicieron algunos trabajos que correspondían y con respecto al contratista don Víctor Hernández comparte alguna de sus apreciaciones y las que no comparte son en relación a como se expresa hacia el Director de Obras y de la inspección técnica, a través de los diferentes documentos que ha remitido.

Menciona que las multas no son a beneficio municipal si no para el Gobierno Regional.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que más que escuchar el problema no ve cual pueda ser la solución y que debe quedar en manos de la Contraloría para ver la forma de subsanar el tema y que sería bueno escuchar al Director de Obras.

Sr. Alcalde: Comparte con Víctor Hernández el que no tenga que pagar las multas pero tampoco quiere desoír lo que dice la inspección técnica frente a esa situación del seguro que se contrató con posterioridad, y que se tiene que ver que los contratistas no son enemigos.

Empresa Víctor Hernández: Señala que están a dos meses del término de la obra y no se ha contestado el documento de aumento de obra.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que en la reunión anterior se habló con el Sr. Alcalde para tratar de buscar una solución ya que se quiere que la obra se termine ya que es un tema emblemático la plaza para Tegualda y más cuando son trabajadores locales.

Sr. Alcalde: Señala que prefiere que sea Contraloría quien defina el tema.

Sr. Javier Oyarzo: Consulta si los estados de pago se pueden agilizar.

Sr. Alcalde: Señala que depende que el estado de pago no tenga o este sujeto a observaciones o correcciones.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que el Director de Obras debe explicar algunos temas que no le cuadran y lo más importante es el no perjudicar a las personas y comenta que hay muchas obras que están paradas.

Sr. Alcalde: Señala que las obras paradas son de la administración anterior ya que había otro Director de Obras y la empresa simplemente dejó botadas las obras y nunca fue el tema imputable a la Municipalidad y agrega que los contratistas no tienen porque acudir al Concejo a discutir los temas.

Empresa Víctor Hernández: Señala que el objetivo es sacar la plaza de Tegualda en buenas condiciones y ahora solo queda definir el aumento de obra.

Sr. Víctor Hernández: Señala que no viene con el ánimo de hacer una separación de contratistas ya que todos deben ser tratados de la misma forma y el error que se comete es la discrepancia entre el Director de Obras y el contratista.

Sr. Alcalde: Señala que siempre ha destacado que sea un contratista de la comuna quien esté haciendo la obra y si están en este punto es precisamente porque ni Víctor Hernández contratista y Fabián Marcos Director de Obras han logrado ponerse de acuerdo como trabajar.

Sr. Víctor Hernández: Señala que también tiene derecho de buscar la forma de dar soluciones e instruir parámetros para hacer mejor las cosas, y por último agradece al Concejo por la audiencia.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que se debe buscar la forma de ayudar y agilizar lo que es el aumento de obra y estado de pago.

Sr. Fabián Marcos: Señala en cuanto al último estado de pago que presentó el Sr. Víctor Hernández vino con dos errores y directamente el Gobierno Regional lo rechazó y cuando se comenzó con el tema de las obras se comenzó con problemas con la instalación de faenas.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que las bases se habrían modificado y de que en la licitación existía un artículo y después se habría modificado y comenta que las personas cuando postulan a las licitaciones se leen completamente las bases y la aceptan y se debe zanjar que no se cumplió con las fechas que se tendría que haber tenido los documentos requeridos.

Sr. Fabián Marcos: Señala que el Gobierno Regional lo comenzó a presionar para que se liquide el contrato y que no se había dado cuenta con respecto al seguro y que en varias ocasiones se le dijo que estaba atrasado, siendo que la póliza de seguro fue ingresada al Municipio el día 02 de enero de 2014 y la presentó el día 02 de mayo de 2014

En relación al segundo estado pago lo autorizó porque el Sr. Alcalde le envió un oficio para darle curso.

Sr. Luciano Belmar: Señala que el Sr. Fabián Marcos llegó con una empresa a Fresia que después quebró y que por lo tanto conoce muy de cerca todos los temas que se presentan en las obras.

Sr. Alcalde: Señala que al gimnasio Chile Deportes también se le cobró multa al contratista.

Sr. Alcalde: Señala que comparte algunos planteamientos del Sr. Víctor Hernández, pero no tiene el cien por ciento de las razones.

Sr. Luciano Belmar: Le llama la atención que el cálculo de la multa estaba mal hecho.

Sr. Alcalde: Le consulta al Sr. Fabián Marcos de donde viene y en donde estudio.

Sr. Fabián Marcos: Señala que estudio en la AIEP y tiene el título de Constructor Civil.

Sr. Alcalde: Le consulta si tenía otros estudios en construcción.

Sr. Fabián Marcos: Señala que se inicio a los 18 años trabajando como ayudante de carpintero durante un año aproximadamente y a los 20 años ascendió a capataz de terreno.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que le informaron que en la localidad de Tegualda están sin agua producto que se cortó la luz por un problema eléctrico y no está funcionando la bomba, motivo por el cual están solicitando que la Dirección de Obras pueda enviar un camión.

Sr. Alcalde: Señala que el tema que se está tratando se puede tratar en cualquier momento para pedir informe de las obras que se están ejecutando.

Sr. Luciano Belmar: Señala la posibilidad de poder arreglar las duchas, tableros y el aro del gimnasio que están en mal estado.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que en la población Santana hay 6 familias que están con problemas por lo tanto solicita el camión para sacar excremento.

Sr. Alcalde: Señala que se ha hecho en varias ocasiones, pero se tiene que tener presente que no es tarea del municipio porque son servicios higiénicos particulares y que son ellos quienes deberían preocuparse de ese trabajo y de pagarlo, reconoce que es una situación delicada en lo sanitario, pero es responsabilidad de particulares.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si hay recursos para que se realice la gestión porque la Sra. Irene Ríos está bastante complicada de salud.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que después de los temporales la familia Borquez le manifestó la posibilidad de ir a verlos nuevamente.

Sr. Fabián Marcos: Señala que se va a tener que postular a un proyecto de conservación.

Sr. Alcalde: Señala correspondencia que llegó del sector de Llico Alto de la Junta de Vecinos.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que las personas de Llico Alto están solicitando ayuda para solucionar el problema de aislamiento que les afectó por el mal tiempo, que destruyó 2 alcantarillas y el camino vecinal del sector y no pueden sacar sus productos los cuales son la única fuente de ingreso de sus familias. El camino donde el proyecto sólo se ha hecho recargue de material el cual solo llegó hasta el puente lo que cubrió aproximadamente 800 metros y el trayecto a recargar eran de 3 km.

Sr. Alcalde: Señala que el camino estaba dentro de los no enrolados, proyecto que cuando se licitó tuvo un inconveniente porque a nadie le interesaba debido a la poca plata teniéndose que hacer un aumento de presupuesto y ahí se pudo licitar, siendo la empresa Puerto Octay la que postuló y lo adjudicó.

Cuando llegó el momento de hacer el recargue en ese camino se llegó hasta el punto en que la maquinaria no podía pasar porque el puente estaba en malas condiciones y después se solicitó un 2do. aumento de obra para reparar la alcantarilla y el puente, lo cual no fue autorizado por el Gobierno Regional, y cualquier trabajo ahora se debe hacer con maquina pesada que la Municipalidad no tiene y por lo tanto estamos a la espera que Vialidad de solución al problema que tienen las personas de Llico Alto.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si se le puede oficiar a Vialidad para evitar cualquier accidente y para que tomen conciencia.

Sr. Alcalde: Señala que se informara ante cualquier respuesta que provenga.

Solicitud Unión Comunal de Agrupación de Adultos Mayores

Sr. Alcalde: Es necesario tomar un acuerdo para que la Unión Comunal de Adultos Mayores puedan administrar directamente la subvención que se les tiene aprobada de \$1.200.000.- la cual ocuparían \$750.000.- para la celebración del de su día y \$450.000.- para equipamiento.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que le hubiera gustado que aparezca el nombre de cada presidente con la firma correspondiente o con el timbre de los clubes.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que tiempo atrás estuvo en una reunión junto con Felipe de Mussy Diputado, reunión que se realizó en el club Santa Teresita y decían que por ningún motivo los recursos los maneja la Unión Comunal prefiriendo que los maneje la Municipalidad.

Sr. Alcalde: Señala que las Uniones Comunales están conformadas por los representantes de las organizaciones.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala en relación a la inquietud del concejal Bohle se podría tomar un acuerdo y posteriormente decirle que hagan una nueva carta.

Sr. Alcalde: Señala que lo más fácil es que el dinero lo maneje las organizaciones porque a ellos les corresponde.

Somete a votación que se le entrega la administración de \$1.200.000 a la Unión Comunal de Agrupaciones de Adultos Mayores.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.419.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA ENTREGA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SUBVENCIÓN DE \$1.200.000.- A LA UNIÓN COMUNAL DE AGRUPACIONES DE ADULTOS MAYORES, RUT. N°65.042.690-8, CON EL OBJETO DE SOLVENTA FINANCIERAMENTE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL ADULTO MAYOR Y ADQUIRIR EQUIPAMIENTO PARA LA CASA DEL ADULTO MAYOR.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Lee carta del Sr. Ernesto Domke donde envía invitación para asistir a un congreso los días 23, 24 y 25 en la ciudad de Santiago para lo cual está solicitando respetuosamente una subvención de \$100.000 a rendir para cubrir los gastos de pasaje y estadía.

Señala que se vio con Finanzas el tema y no será posible porque lo solicita como persona natural.

Sr. Alcalde: Señala que si la unión comunal de adultos mayores hubiera solicitado la subvención para su presidente para que concurra al encuentro no hubiera habido ningún problema.

Renovación de Patentes de Alcoholes

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que la encargada de Rentas y Patentes hizo llegar un memo solicitando acuerdo para renovar las patentes de alcoholes como estipula la ley N° 19.925 en el mes de enero y julio, meses en que corresponde tener acuerdo de concejo para renovar las patentes de alcoholes la que a diferencia de las otras se hace en forma semestral, por tal motivo se envió oficio a las juntas de vecinos de los diversos sectores donde se encuentran ubicados los locales de alcoholes para que emitan informes de los cuales solo la junta de vecinos Arturo Prat y la N° 11 de Parga dieron respuesta. Por otro lado se remite oficio N° 760 de fecha 09 de julio de 2014 del Juez de policía Local de Fresia donde se indican los locales infraccionados durante el periodo de julio de 2013 a 09 de junio de 2014 y se envió un aviso radial donde se solicitaba a los contribuyentes hacer llegar en el más breve plazo certificados de antecedentes y declaración jurada lo que a la fecha no han dado cumplimiento aun cuando se ha sabido por todos que es requerido en forma habitual en los meses de enero y julio de cada año, por lo tanto se sugiere ver la factibilidad que los contribuyentes presenten dicho documentos antes de cancelar sus patentes.

- El Campesino tiene 5 infracciones.
- La Cabañita tiene 5 infracciones.
- El Bunker tiene 3 infracciones.
- El Roller tiene 6 infracciones.

Señala que la junta de vecinos de Arturo Prat manifestó que no querían las patentes de alcoholes.

Sr. Alcalde: Consulta por alguna idea o planteamiento con respecto a las Patentes de Alcoholes.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que fue a Tegualda y algunas personas comentaban que le tenían miedo a la Srta. Ivonne Franz porque atendía de mala manera y es necesario decirle que trate mejor a las personas.

Sr. Alcalde: Señala que la Srta. Ivonne Franz se presenta muy estricta frente a las personas.

Hay que someter a votación la renovación de las patentes que al último día del mes estén con toda su documentación al día y aquellos que no cumplan no se renuevan.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta por las patentes que presentan mayor cantidad de infracción en el periodo anterior.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que se repite la Cabañita y el Roller.

Sr. Alcalde: Señala que se debería aprobar y que para la próxima renovación de patentes tienen que dar cumplimiento a la normativa legal.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que la última vez en que se aprobó se solicitó como concejo que se le envié a los locales un documento en el caso de que persistieran con las irregularidades el concejo podría tomar la decisión de no renovar las patentes.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que el documentos se remitió en febrero del 2014.

Sr. Alcalde: Somete a votación la renovación de patentes de alcoholes de la comuna de Fresia.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.420.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA RENOVACIÓN DE LAS PATENTES DE ALCOHOLES POR EL PERÍODO JULIO A DICIEMBRE DEL 2014, SEGÚN LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LA ENCARGADA DE RENTAS Y PATENTES A TRAVÉS DEL MEMO N° 05 DE FECHA 04 DE JULIO DE 2014.

Reposición de Equipos Celulares de Funcionarios

Sr. Alcalde: Señala que hay 8 equipos que están a cargo de los directores de departamentos, equipos blackberry y que están en malas condiciones ya que están con varios años de uso presentando varios problemas y se ha hecho un estudio para que se cambien por los Galaxy S-3.

- Directora de social
- Directora de dideco
- Director de obras
- Directora de adquisiciones
- Director de finanzas
- Directora de tránsito
- Director de secplan
- Secretario municipal

Tiene un costo de alrededor de \$2.000.000.- con cargo a la cuenta fondo de incentivo a la gestión que permita gastos de iniciativa de inversión como adquirir equipamiento para la gestión institucional.

Somete a votación cambiar equipos de los funcionarios.

Los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.421.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR SEIS VOTOS A FAVOR Y UNO EN CONTRA APROBAR LA ADQUISICIÓN DE OCHO EQUIPOS CELULARES SAMSUNG GALAXY S3, SEGÚN MEMO N° 56 DE FECHA 07 DE JULIO DE 2014, EMITIDO POR EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS.

Sr. Miguel Cárdenas: No aprueba porque cuando se les aprueba los concejales siempre hay un cuestionamiento o burla de parte de los funcionarios municipales.

Correspondencia

Sr. Alcalde: Señala nota de correspondencia del jefe de área de INDAP quien envía listado con los nombres de los beneficiados con la entrega de concentrado producto de la emergencia agrícola decretada por el ministro de agricultura para la comuna de Fresia, como los Cañones, Marilan, Traiguén, Llico Bajo, Esperanza y Peuchén.

Señala que los usuarios de INDAP son 69 y por acreditar son 42, en total son 111, se repartieron 1104 sacos de concentrado equivalente a 55,2 toneladas con un monto total de \$12.086.592.-

Repartieron en:

- Cañones 15,7
- Llico bajo, Marilán y Traiguén 15,1
- Peuchén y Esperanza 20,5
- Traiguén 3,9

Hay personas que no recibieron ayuda porque:

- Una de ellas no cumple perfil de usuario
- Usuario aparece en otra área.
- No informo N° de animales
- La esposa esta en Prodesal
- No tiene Rut.
- Solo tienen caballos.
- Solo posee cerdos.
- Vendió la totalidad de sus animales.

Sr. Luciano Belmar: Consulta si hay personas que pueden apelar.

Sr. Alcalde: Señala que seguramente aquellos que no informaron el N° de animales pero es difícil que hagan otra compra de concentrado.

Sr. Alcalde: Señala que el camión está a cargo del director de obras.

Sr. Alcalde: Señala carta de vecinos del sector de Polizonas que solicitan ayuda a raíz de la construcción del puente y se solicitó a Vialidad a través del director fiscal Alejandro Garrido y el Sr. Fabián Marcos llamara para saber cuál es la respuesta que hay.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que conversó con el Provincial porque hay artos adultos que viven en el lugar y niños que estudian y la idea era colocar una pasarela.

Sr. Mauro González: Señala carta de la Srta. Carla Nail quien informa que ha sido aceptada para realizar un intercambio estudiantil a la Universidad Autónoma de México desde el 04 de agosto al 05 de junio de 2015 siendo un logro y una oportunidad y una experiencia inolvidable, pero comenta que no se han podido reunir todos los fondos para el viaje y no puede pagar los dos pasajes a la ciudad de México que son alrededor de \$2.000.000.- aproximadamente, de ella y de su hija y el seguro de salud que exige la universidad que son \$100.000.- aproximadamente por lo cual es que está solicitando la comprensión y ayuda económica de parte de la Municipalidad.

Sr. Alcalde: Consulta alguna opinión de lo que se está planteando.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta que es lo que está solicitando específicamente.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que son \$2.000.000.- más los \$100.000 del seguro, pero comenta que debería haber adjuntado la documentación que acredite que es beneficiaria de este intercambio.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta si a las personas particulares se les puede dar subvención.

Sr. Alcalde: Señala que no.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que el año pasado cuando se le financió al joven Almonacid fue de ida y vuelta una subvención de \$800.000.-

Sr. Alcalde: Señala que no se acuerda como fue la forma en que se le entrego el dinero.

Sr. Luciano Belmar: Señala que fue como Beca Deportiva.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que no está de acuerdo en la subvención, porque el tema de Juan Almonacid le costo para que se le entregue una subvención a pesar que era un tema deportivo y que tiene más representatividad en la comuna e incluso en el país y en el caso de Carla es por algo netamente personal.

Sr. Alcalde: Señala que en estas circunstancias y otras que le ha tocado a las personas postulan a un concurso dando por sentado de que aquí se les va a decir que si y contando con estos recursos y después dicen que la Municipalidad no ayudó y por eso no pudieron ir.

Sr. Luciano Belmar: Señala que también le envió un correo y le contestó que fuera el día viernes pasado pero no fue.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que cuando uno hace una acción de este tipo uno tiene que pensar si personalmente lo puede hacer o no y el intercambio depende del tema económico y para nosotros ha sido difícil ayudar incluso a los deportistas.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que además marcaría un precedente a futuro.

Sr. Alcalde: Señala que el día de ayer estuvo en la sesión del Consejo Regional en la Comisión Regional ya que fueron convocados para presentar 3 proyectos que están en R.S y 2 de ellos son de agua potable Rural La Isla y la Vega y uno por \$326.000.000 y el otro por \$336.000.000 y el 3ro. es de \$80.000.000 construcción de la plaza Villa Estación.

Ahora se tendría que ir al plenario del CORE en Chaitén el día 23 de julio y se ha conversado con César Negrón para que nos acompañen 2 concejales uno de la nueva mayoría y otro de la alianza y se pensaba en Nolasco Roa y Luciano Belmar.

Señala que se deben resolver unas rendiciones pendientes de 2 clubes deportivos, Fresia Atlético y Luis Cruz quienes ejecutaron proyectos en distintos años, Fresia Atlético año 2010 una construcción de una pandereta que están construidas y que presentaron su rendición con una factura que no era del año 2010 sino del 2012, situación similar que tiene el club deportivo Luis Cruz que tiene un proyecto 2012 y rindió con una factura 2013 para la compra de camisetas, pantalones y medios de implementación deportiva, solo cabiendo la posibilidad de dejarlos saneados a través de un acuerdo del Concejo.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que la vez en que se aprobó la rendición que hizo la Junta de Vecinos de los Cañones fue control quien objetó por el argumento que se utiliza en el reglamento del FONDEVE que decía que era el Sr. Alcalde no el Concejo Municipal quien debía autorizar.

Sr. Luciano Belmar: Señala que le preocupa el Fresia Atlético ya que el que está trabajando es solamente el Sr. Parra teniendo un complejo que se le puede sacar más provecho.

Sr. Miguel Cárdenas: Comparte la preocupación del concejal Belmar, pero todos los problemas que ha habido ha sido por las rendiciones.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que sería interesante saber cuántas organizaciones más estarían en este tipo de problemas para que sea más claro para todos y dar una fecha límite.

Sr. Alcalde: Señala que tiene un listado que podría traer en la próxima sesión.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que las organizaciones que se les va a perdonar hay que tener en cuenta que para otra vez no vuelvan a caer en lo mismo.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que sería bueno poner un plazo y que las organizaciones que traigan los antecedentes para estudiarlos.

Sr. Alcalde: Somete a votación perdonar el tema planteado anteriormente y dejar subsanadas las rendiciones pendientes de los clubes deportivos Fresia Atlético y Luis Cruz.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.422.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD DEJAR SUBSANADAS LAS RENDICIONES PENDIENTES DEL LOS CLUBES DEPORTIVOS FRESIA ATLÉTICO Y LUIS CRUZ.

Sr. Alcalde: Informa que el día jueves en la tarde se efectuó el pago de la 1ra. cuota al profesorado del cheque que se llevó al tribunal por el Bono SAE y a los profesores los convocó el abogado y a cada profesor se le entregó un vale vista que tenían que cobrar.

Consulta si se acuerdan que Carabineros de Parga pidió que se le compraran unas cámaras y trajeron cotizaciones donde cada cámara costaba \$4.000.000.- pero se les dijo que excedía grandemente el presupuesto, ahora llegó una cotización hecha en SODIMAC de cámaras visión nocturna de \$45.090.- y deberían ser mínimo 3 cámaras.

Por otra parte carabineros de Tegualda acudió a conversar para hacer recuerdo de una solicitud que hizo el año pasado por neumáticos para su carro policial y la Municipalidad compró los neumáticos y los dio al jefe de tenencia y los instaló en uno de los vehículos de Fresia y ahora hicieron llegar una cotización de 4 neumáticos aro 15 de 6 telas por \$351.600 con IVA, montaje y balanceo para el reten de Tegualda.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que siempre colaboran mientras puedan con carabineros pero deben tener un poco de tolerancia en algunos temas porque el otro día a Rodrigo Andrade le sacaron un parte porque tuvo que contestar el teléfono por una emergencia.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que el día sábado en la noche se comunicó con él una persona del cruce de la pata de gallo para comunicarle que seguían las carreras nocturnas y señaló que nadie quería llamar a carabineros porque amenazaron a una Sra. que le iban a chocar el vehículo los mismo que corren en las noches y que fue carabineros quienes les dijeron quienes eran los que denunciaban.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que en la Cuenta Pública el Teniente dijo que estaba controlado el tema.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que el día sábado fue al sector y es verdad que corren a una velocidad muy alta.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que fiscalizando que efectivamente se ocupen para lo solicitado, está de acuerdo.

Sr. Alcalde: Somete a votación la Adquisición de 3 cámaras para el Reten de Parga y 4 neumáticos para el Vehículo de de Carabineros de Tegualda.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.423.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA ADQUISICIÓN DE 3 CÁMARAS DE SEGURIDAD CON SU RESPECTIVA IMPLEMENTACIÓN PARA EL RETEN DE CARABINEROS DE PARGA, Y LA ADQUISICIÓN DE 4 NEUMÁTICOS PARA CARABINEROS DE TEGUALDA.

Sr. Alcalde: Señala que se presentará un proyecto para instalar cámaras de vigilancia en la ciudad y se le pidió a carabineros que informen sobre el espacio adecuado que ellos consideran y se estiman alrededor de 8 cámaras, proyecto de \$40.000.000.- al fondo de seguridad pública de la Subsecretaría de Seguridad.

El día de hoy había una reunión con el Director del SERVIU en Puerto Montt donde concurrieron las dos directivas del comité Los Lagos y Bicentenario acompañados por el Director de Secplan Sr. César Negrón ya que se asumió que era imposible poder utilizar los terrenos adquiridos para la construcción de las viviendas y se está hablando con el SERVIU para la compra de otros terrenos, uno de ellos es de la familia Thomas y el otro terreno que está al lado y si se llega a comprar será con recursos de la SUBDERE o del SERVIU directamente ya que la idea es que dentro del mes de agosto estos comités puedan postular al subsidio de terrenos que están disponibles con factibilidad de agua y alcantarillado.

Sr. Carlos Cárdenas: Consulta que pasará con el terreno.

Sr. Alcalde: Señala que si no se puede construir viviendas se tiene pensado en habilitar un espacio para tener los eventos, como ferias costumbristas, semana fresiana, fiestas patrias incluso hasta un espacio adecuado para mantener los camiones o maquinarias.

Sr. Marcelo Bohle: Consulta si el proyecto de la casa de cultura se podría hacer en ese terreno.

Sr. Alcalde: Señala que es muy lejos, pero se está barajando alternativas para ese proyecto y uno de esos es la construcción sin subterráneo o en otro espacio.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que con el Sr. Carlos Cárdenas en la comisión del FONDEVE ya estaría emanando en estos días el informe para ser entregado y que son 29 proyectos.

Señala que le tocó la grata oportunidad de ir a jugar al estadio de los Muermos donde tienen cancha sintética y conversando con César Negrón se vio la posibilidad de que el ITO que está a cargo del estudio pueda ir a ver cómo trabajan en el estadio.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que don Francisco Gómez quien trabajó en el internado de la Escuela Básica consultaba del tema de los ruidos molestos y que él le había enviado una carta y aun no ha tenido respuesta.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que con respecto a los ruidos molestos la denuncia la debería hacer directamente al Juzgado de Policía Local.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que en Marilan hay una mina de oro.

Sr. Alcalde: Señala que hay explotación de oro y no están pagando la patente municipal y hay malos tratos para los trabajadores y la inspección del trabajo han llegado hasta allá pero no se sabe el resultado de la visita.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala que en el pasaje que inauguró el Sr. Sigisfredo hace tiempo, varias personas comentaban que había un foco que estaba en mal estado.

Sr. Alcalde: Señala que producto de un choque botaron el poste.

Sr. Carlos Cárdenas: Señala sobre las carreras nocturnas y consulta sobre la carta que enviaron del sector de la Isla.

Sr. Alcalde: Señala que la carta se leyó la semana pasada, carta que era ofensiva para todos y el día de ayer conversó con la presidenta de la Junta de Vecinos, Sra. María Oyarzo y dijo que ella no había escrito la carta y se le comentó que se haría una reunión con ellos el día 30 de julio a las 19:00 hrs.

Sr. Javier Oyarzo: Señala que el Papá de Isaac Díaz dice que habló con el Sr. Alcalde para ver la posibilidad de comprarle lo mostrado en el concejo para las escuelas, un tema de motivación.

Sr. Alcalde: Señala que conversará con los directores para poder comprarlos.

Sr. Miguel Cárdenas: Consulta por la construcción de la posta el Traiguén y por el arreglo de la subida peatonal.

Sr. Alcalde: Señala que en cuanto a obras están en etapas de proyectos.

Sr. Miguel Cárdenas: Señala que la calle Alberto Edwards le falta señalización.

Sr. Alcalde: Señala que el día 07 de mayo se envió oficio personalmente al Director Regional de Vialidad.

Sr. Luciano Belmar: Señala informe de contraloría que dice que se dan por subsanadas las explicaciones y antecedentes aportados a la entidad, pero en otra parte dice que en la transferencia recepcionado por la Municipalidad corresponde a la diferencia de \$10.099.000.- respecto a los ingresos de PIE y gastos de PIE y solicita averiguar si se cumplió el 85% de este fondo rendido y solicita que se apresure el remate porque hay mucho problema de dinero en el DAEM.

Señala que se quedó en dar una respuesta de un aporte al grupo de animalistas.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que al pasado mes se conformó la directiva oficial y que están pidiendo una cooperación.

Sr. Luciano Belmar: Solicita ver la posibilidad de conversar con el Sr. Alberto Ortiz para ver si se les puede aportar el dinero.

Solicita hacer una reunión una vez que lleguen los Sres. Concejales e invitar a las entidades deportivas.

Sr. Nolasco Roa: Consulta por las credenciales de los concejales.

Señala que las personas en la calle Maule están molestas por el mal estado de las calles.

Sr. Alcalde: Señala que las credenciales las están haciendo.

Somete a votación la comisión de los Sres. Concejales Luciano Belmar y Nolasco Roa para que concurran al Consejo Regional que se hará en Chaitén los días 22 al 24 de Julio de 2014.

Todos los Sres. Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO 2.424.-

EL CONCEJO MUNICIPAL INTEGRADO POR EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y LOS SRES. CONCEJALES MARCELO BOHLE FLORES, CARLOS CÁRDENAS OYARZO, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA COMISIÓN DE LOS CONCEJALES SRES. LUCIANO BELMAR ARROYO Y NOLASCO ROA POVEDA A LA COMUNA DE CHAITÉN, CON EL OBJETO DE PARTICIPAR EN EL CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS ENTRE LOS DÍAS 22 AL 24 DE JULIO 2014.

Se da término a la sesión siendo las 13:40 hrs.



MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE